

INQUIETUDES DE REVISION

El problema central del mundo moderno para el hombre de acción es el de la información y previsión, y especialmente de la información del progreso científico, de la información de la ciencia que se realiza, de los progresos que llevan a cabo los "sabios" o los ingenieros en sus laboratorios o lugares de trabajo, y lo mismo los investigadores en general, sean profesores en la Sorbona, simples artesanos o simples capataces, tras sus máquinas o detrás de su mostrador. Esta necesidad de información y su dificultad es un carácter esencial del mundo moderno. El hombre se enfrenta con los problemas de la información como jamás la humanidad se hubo enfrentado.

Hasta hace poco, el descubrimiento era el hecho fundamental, y cuando se hacía un descubrimiento la humanidad tenía tiempo sobrado para informarse, porque transcurría tanto tiempo de un descubrimiento a otro que la gente tenía tiempo de asimilarlo. Sus oponentes tenían tiempo de morir: los viejos miembros del Instituto tenían tiempo de dejar paso a los jóvenes y, poco a poco, el descubrimiento era discutido, admitido y conocido por la humanidad.

Ahora no sucede así. El descubrimiento es más rápido que la información. Se descubren muchos hechos, se identifican causas, se realizan métodos cuya eficacia está probada, teorías científicamente aceptadas, y no solo lo ignoran los chinos y los indios, como sucedía el siglo pasado, sino aun los franceses como nosotros, que pretendemos constituir el pueblo más ilustrado de la tierra.

Este es el drama fundamental de la humanidad. Si ignoramos incluso la información científica, no tiene nada de extraño que ignoremos también las técnicas resultantes y, en consecuencia, es menos asombroso aún que nos sorprendan las transformaciones que esas técnicas implican en la realidad económica y social.

El mundo es de tal modo complejo y son tan numerosas las interconexiones entre los hechos que, para actuar correctamente, es preciso estar informados de una multitud de hechos en su cambiante realidad. Esta circunstancia ha hecho nacer una ciencia nueva; la ciencia de la documentación, la mayor parte de cuyos rudimentos podemos decir que son desconocidos salvo por algunos especialistas. Sin embargo, ha de convertirse en la base de nuestra enseñanza profesional. Saber informarse, saber estar al corriente de los hechos que condicionan la acción, esta es una de las tareas más difíciles y esenciales del hombre moderno.

Entre los factores de progreso que recomendaría al hombre de acción en el mundo moderno, colocaría casi en el mismo plano dos elementos fundamentales; una modificación de la mentalidad estática en mentalidad progresiva, con consciencia de la necesaria evolución del mundo actual, y en segundo lugar la idea de que la información puede ser una remedio para la inestabilidad. El sentimiento de inestabilidad procede, efectivamente, de la falta de información o al menos, falta de información suficiente previa.

El moderno hombre de acción debe primero tener una noción menos difusa y menos resignada de la inestabilidad económica. En este momento moviente e incoherente en apariencia, la ciencia económica revela algunos sólidos determinismos, algunas líneas directrices cuyo conocimiento es útil para cada uno de nosotros.

En la vida cotidiana conviene pensar y reflexionar constantemente en la antinomía a largo y corto plazo. Un método de acción, o un fenómeno, buenos a largo plazo, pueden ser pechosos, perjudiciales o difíciles a corto plazo, e inversamente.

En particular el progreso impone sacrificios, el progreso técnico no se da gratuitamente, y en consecuencia no podemos declararnos partidarios del progreso si no aceptamos sus obligaciones. Tenemos que dejar de pedir medallas sin reverso, querer progreso y no sus inconvenientes, o querer que los demás lo sufran. Que cada uno haga su progreso en su propia esfera y reivindique luego que los demás lo hagan.

En este orden de ideas hay que saber que la propiedad, que la "libre empresa" son medios y no fines. Se piensa con demasiada facilidad que ambas están hechas para el ocio del propietario y seguridad del empresario, y no es cierto. La propiedad y la libre empresa son medios de progreso económico, (en los periódicos en que no había progresos sensibles eran medios de conservación de los resultados económicos alcanzados por la humanidad). Pero si la libre empresa o si la propiedad intelectual de los medios de producción no dan progreso social en una época de intenso progreso técnico la nación no conservará y recurrirá en forma necesaria e indiscutible a otras soluciones.

Es preciso que cada uno de nosotros sepa que han nacido nuevas ciencias y que la ciencia ha progresado desde que abandonamos la escuela.

En la hora actual, para informar al hombre de acción de los problemas que son suyos, existe, para ayudar a los hombres a jugar su juego de acción, una serie de naipes que no existían hace 20 años/ ciencias sociales que han nacido hace 10 años, que nadie ha aprendido todavía en la escuela, pero que, no obstante, existen y son úti-

les y solidas. Tales son las ciencias del comportamiento humano, la ciencia del hombre que trabaja, la ciencia de las relaciones humanas; la ciencia de la dirección de las empresas, el estudio del mercado, el plan de la empresa, la cibemética, el estudio de las relaciones interindustriales, y por último la ciencia de la evolución económica, cuyas bases se esfuerzan en dibujar la presente obra. Informarse de estas ciencias nuevas, tener colaboradores que las conozcan y las sigan, es para el hombre de acción, no sólo una necesidad comercial, sino un deber social. Es cuestión de vida o muerte. O bien adquirimos un conocimiento del mundo actual, de la necesidad de adaptarnos a él, aunque no nos guste en todas sus partes, o bien desapareceremos prácticamente como nación intelectual y civilizada.

O bien nuestro pueblo mantiene el contacto con sus ciencias nuevas, o bien sus hombres de acción las pondrán en ejecución, o bien sus jóvenes se apasionarán por su estudio, o bien sus sabios temerán parte en sus descubrimientos, o su economía será regresiva y sus sociedad se verá turbada, yendo durante mucho tiempo a remolque de otros países. Porque el progreso científico procede del progreso social, condición de la verdadera civilización.

1. LA ACTUAL PERSPECTIVA

Una prudente aprovechamiento de los problemas de nuestro desarrollo requiere la superestructura social y por tanto la adopción de acuerdos que nos conduzcan a una superestructura social y económica adecuada a las necesidades de los tiempos que se avicinan:

Vamos a enfrentarnos con los siguientes problemas:

1) Una mayor competencia.

Los resortes internos de una comunidad de trabajo, como es nuestra cooperativa, son una garantía para tiempos difíciles y de lucha con tal que dispengamos una dirección aceptable. Pero no olvidamos que la empresa moderna, mediante su constante tendencia a la concentración, trate de poner en juego otros resortes externos, que implican unas ventajas considerables a largo plazo en economía dinámicas y abiertas. Esta concentración hace posible una planificación previsora, la investigación y la proyección, la orientación previa de las necesidades antes de su creación, la economía de las grandes series, etc...

Hoy existe en Europa una movilización general para la obtención de esas ventajas externas de la empresa y por tanto una tendencia acelerada a la concentración como consecuencia del desarrollo y consolidación del Mercado Común europeo. Como botón de nuestra apología a la reacción acusada en Francia a la vista del proceso de concentración más acelerado de Alemania. Y no vayamos a pensar que Francia se distingue predominantemente por una atomización de sus actividades industriales, como podemos ver a través de los siguientes datos: 13 empresas controlan el 97 por ciento de la siderurgia; 3 empresas el 85 por ciento del automovil; 4 sociedades lanzan el 70 por ciento de los refrigerantes; 4 grupos acaparan el 50 por ciento de las máquinas de lavar. El problema es que el 0,15 por ciento de las empresas industriales o comerciales han desarrollado el 41 por ciento de todos los negocios.

Un cooperativismo que no se diera cuenta de lo que puede ganarse o perderse simplemente a resultas del grado de concentración de las actividades industriales había de calificarse de inconsciente. Si se desea llegar a ocupar un puesto decoroso en la línea de la actividad industrial hay que pensar en amoldar la propia estructura a las necesidades en perspectiva.

El cooperativismo debe tratar de conjuguar las ventajas, que arriba hemos expresado y las hemos calificado de externas, sin sacrificar las internas que representa una comunidad humana de trabajo, en la que la propia dimensión o simple voluntad implique el juego de esos valores.

Un crecimiento inorgánico mediante una acumulación masiva del personal no es la fórmula, que deberemos adoptar; hay que buscar otra.

2) Un mayor riesgo.

Esta es otra característica de todos los períodos de rápido progreso técnico y acelerado desarrollo económico.

El progreso técnico normalmente implica rápidas sustituciones de unos materiales o artículos por otros y la renovación apresurada de métodos de trabajo.

Así mismo las conjunturas de las diversas actividades no son cíclicas y tienen entre sí una interdependencia grande.

Si queremos conjuguar una actividad industrial intensa y al propio tiempo una seguridad o estabilidad sin sacrificar unas aspiraciones e intereses muy hondos de los cooperativistas, SOLO SERA POSIBLE preparando y actuando con programas a largo plazo. Esta es una condición indispensable, pues de lo contrario no será disputable llegar al límite de la intensidad en la actividad sin poner en juego la estabilidad y equilibrio futuro.

Un nivel constante de trabajo y de resultados se logrará sin forzar nada si se actúa con programas a largo plazo y con las compensaciones de actividades que responden a conjunturas distintas.

Esto requiere la atención constante de un EQUIPO DE HOMBRES con influencia sobre grupos dedicados a sectores diversos, del mercado. Y naturalmente liberados del agotamiento del quehacer diario.

3) No podemos detener la marcha.

Los cooperativistas, que hemos comprometido en nuestras empresas tanto nuestra capacidad económica como el trabajo, estamos más que madre forzados a dotar a nuestras sociedades de la flexibilidad y agilidad que exigen las circunstancias. Para ello no basta que estemos dispuestos a trabajar en un puesto que otro, más o menos horas, que indudablemente constituyen un motivo de flexibilidad de nuestras empresas. Hay que llegar a más; debemos situarnos en relación con otras empresas con una disposición de ánimo idéntico al que tenemos dentro de los actuales marcos de actividad, para que la interdependencia de varias unidades constituya un adecuado ba-

.....

llestaje de seguridad y estabilidad para el futuro rentable del conjunto de nuestras inversiones o utilización al máximo de nuestra capacidad de trabajo. No debemos pensar en autarquías sino en cooperaciones económicas y sociales más amplias con una proyección a largo plazo de nuestras aspiraciones comunes.

Los cooperativistas no esperamos que otros tengan que venir en nuestro socorro, sino vayamos adoptando cuantos medidas nos conduzcan a unas bases más amplias de actuación y cooperación. En idéntica forma que la conjunción de los esfuerzos personales nos ha llevado a unos resultados ventajosos, la mutua ayuda y asistencia colectiva que podemos prestarnos diversas entidades a la larga no traerá más que bienes.

II.- LA REFORMA

La preparación y la constitución de una superestructura social y económica es la primera medida que debemos adoptar y para proceder a la misma proponemos:

1) Promoción personal.

Hay una función esencial en toda actividad económica a la que debemos prestar atención adecuada. Es la función empresarial, distinta de la función directora de toda empresa. Una cosa es crear e impulsar una empresa y otra dirigirla eficientemente en el aspecto ejecutivo.

Hasta el presente todo se ha centrado en una empresa y prácticamente han sido dos funciones inseparables las de crear y dirigir, pero hay que la empresa ha adquirido un desarrollo y volumen considerables y que para seguir adelante lo discreto es diversificar la actividad, estamos ya en momento apropiado para un desdoblamiento de estas dos funciones con la consiguiente institucionalización o estructuración de las mismas.

El que hacer diario que impone la provisión de trabajo de trescientos socios es algo que requiere la provisión y preparación de un programa de trabajo de por lo menos un año.

El mantenimiento de nivel de actividad de una empresa del volumen de la nuestra requiere una provisión mucho más amplia, lo cual es precisamente el campo de acción de la gestión propiamente dicha empresarial.

El planteamiento del problema a largo plazo implica el estudio de las coyunturas y ciclos de diversas actividades y lo natural es que su misma financiación entrañe la cooperación de más de una entidad en el supuesto de que prácticamente sea más de una entidad la que deba prestar su concurso a la ejecución completa de los programas.

El problema que se plantea es suficientemente complejo como para que en su solución deba intervenir más de uno. Se impone la necesidad de constituir un equipo de hombres con capacidad de desempeñar funciones empresariales, estimulados con alicientes adecuados a tanta responsabilidad, con la libertad de movimientos y acción a tono con sus previsiones, con cooperaciones domésticas y de "aliados" más o menos circunstanciales, que pudieran interesar.

2) Promoción solidaria.

Esta promoción debe realizarse sin desorbitar a nadie y mucho menos rompiendo los vínculos de solidaridad de los miembros cooperativistas. No debe ser individualista y mucho menos anárquica, sino institucionalizada mediante el despliegue de aquellas personas que ofrezcan garantías de capacidad técnica y social. Deben quedar igualmente comprometida en una escala adecuada la suerte de los promotores y de los promocionados en una interdependencia dinámica.

3) Implicación económica.

La promoción personal debe realizarse con una simultánea implicación económica general de todos los cooperativistas. Será el procedimiento adecuado para que a nadie le parezcan la promoción de algunos elementos como una descapitalización propia o evasión de los promocionados.

A medida que va resultando más desahogada la situación económica concreta de los cooperativistas, éstos irán sintiendo mayor necesidad de disponibilidades circunstanciales o temporales de sus inversiones.

A este objeto podemos distinguir más o menos "hortodoxamente" un sistema fundamentalmente en el interés anual que produzca el capital y la otra derivada de la opción del titular para disponer más o menos agilmente y sin comprometer la estabilidad y equilibrio económico de su entidad parte de sus inversiones para satisfacer apetencias personales más o menos circunstanciales.

Tenemos que adoptar un procedimiento en virtud del cual sea disponible parte del patrimonio retenido a discreción propia y sin inconveniente de la entidad usufructuaria.

La intervención de la cooperativa de crédito puede conjugar estas dos aspira-

ciones aparentemente contradictorias, de una parte la libre disponibilidad de parte del patrimonio por parte de los socios y por la otra el equilibrio de la entidad, cuyo capital constituye dicho patrimonio.

Pero sea que la cooperativa de crédito proceda a dar garantías de cobertura con sus recursos o simplemente quiera actuar de "embalse" de los capitales transferibles cuando no hubiere demanda de los mismos, necesita una información, un asesoramiento y una influencia en cada una de las entidades que se acogieran a un sistema de transmisibilidad parcial y condicionada de las expresadas aportaciones.

En el terreno practico todos necesitaríamos el concurso de quienes mediante su gestión directa e indirecta aseguraran el funcionamiento optimo de las cooperativas interesadas.

4) Es una necesidad

La promoción preconizada no es un sacrificio que se pide, sino una necesidad del desarrollo y futura expansión de las cooperativas.

Reconocer la primacia de la función empresarial e institucionalizarla implica la adopción cooperativa de los resortes de toda actividad empresarial espontánea y progresiva.

En la constitución de las cooperativas, como "unidades" de producción" la exigencia primordial ha sido la salvaguardia de la dignidad personal y de una solidaridad humana y cristiana.

Para asegurar el mantenimiento o desarrollo de estas entidades a largo plazo en el mundo dinámico y variable de la economía moderna, debemos prestar atención seria a las exigencias de la función empresarial estructurando el "equipo de hombres capaces" con estímulos de estrecha interdependencia con sus colaboradores de todas las escalas. Aquí debemos rendirnos a la eficiencia de una actividad.

III.- LAS MEDIDAS PRACTICAS

Las medidas prácticas que nos conduzcan a la expresada reforma y pueden ser de momento simples acuerdos de carácter administrativo y doméstico.

1) Referentes al personal.

Los que reúnan condiciones para ejecutar funciones empresariales y dediquen tiempo al estudio y preparación de programas a largo plazo deben ser primera promoción a la Plantilla de la Caja Laboral Popular. Los coeficientes del personal al promocionado para dichas tareas de la Caja Laboral deben ser específicos. La clasificación de este personal puede hacerse con un doble coeficiente, que denominaríamos profesional y funcional.

El coeficiente profesional, que viene a ser simple reconocimiento de una competencia y capacidad empresarial, debe implicar un 3 de las cooperativas respectivas. El coeficiente funcional implicará una doble participación de resultados anuales y a largo plazo de cada una de las entidades a las que hayan prestado servicios.

El importe global del cánon de programación y provisión se distribuirá para dotaciones del personal de forma que parte del mismo son distribuido igualmente y libremente disponible en su integridad por los interesados y otra parte se reservará para la adjudicación personal reinvertible en las entidades asociadas como capital comanditario e incluso como capital retenido de los miembros activos de la Caja Laboral.

En todo caso la participación efectiva debe guardar proporción tanto con los resultados anuales como los de largo plazo, ya que con ambos criterios deben orientarse estas entidades y no siempre han de ser totalmente compatibles los resultados a corto plazo y a largo plazo.

2) Referentes a las entidades

Cuando ya en los Estatutos sociales de una cooperativa se admite el capital comanditario, aun cuando de momento no esté reconocido como tal capital en la Ley de Cooperación española vigente, se puede proceder a un sistema de financiación totalmente equivalente al de asociación de capital comanditario entre las entidades integradas en la Caja Laboral Popular con simples acuerdos de carácter doméstico. En efecto las aportaciones que haga la Caja Laboral Popular a las cooperativas, cuando se trata de aportaciones que regularmente necesitan éstas para su desenvolvimiento, puede encajarlos como tal capital comanditario con la particularidad de que tal cesión debe entrañar una representación y una influencia en la alta dirección de dichas entidades.

En el caso de entidades a las que interesare el asesoramiento y la previsión de la Caja Laboral Popular, debe establecerse a las mismas un canon de programación y provisión proporcionado a los resultados de cada ejercicio y de cada ciclo, debidamente concertado.

3) Referentes al capital.

.....

Indudablemente va a ser interesante que se supere la autarquía y el aislamiento de cada una de las entidades en todos los planos. A la larga una discreta interconexión o interdependencia va a ser conveniente y mediante la misma puede existir un equilibrio y compensación, que entrañe una continuidad y seguridad de bloque, en el marco de una acción amplia y diversificada.

Un porcentaje del capital retenido pudiera consignarse en títulos al portador, que fueran transferibles entre todos los socios y recuperables en algunas condiciones; cuando menos los que pudieran estar en poder de la Caja Laboral, que en última instancia o circunstancialmente pudiera ser la adjudicataria de dichos títulos. Mediante esta simple medida podría darse a los capitales inmovilizados una movilidad discrecional de los socios sin perjuicio de la estabilidad y equilibrio de cada entidad.

Así mismo el Capital comanditario de la Caja Laboral Popular podría ser otra parte de capital transferible entre todos los que sean miembros de dicha entidad crediticias.

Habría que ver si las mismas reservas irrepartibles pudieran ser consignadas en títulos a los efectos exclusivos de administración doméstica en el disfrute de una rentabilidad correspondiente que hoy queda indiscriminada entre los socios en orden a lo que cada uno ha podido representar en su constitución.

4) Tendencia general.

Dado el grado de desarrollo alcanzado por unas entidades y las necesidades que pudieran tener otras o en la constitución o admisión de otras, se debe tender a que exista una complementariadad y deben perseguirse las ventajas externas de la empresa grande mediante la coordinación y acción previsora de la Caja Laboral Popular que cuanto antes deberá ir disponiendo de personal, que canalice sus disponibilidades económicas.

Es una lástima que se carezca de programas amplios a largo plazo y nuestras cooperativas no persigan con verdadero interés las conquistas de una concentración sin renunciar por otra parte a su volumen humano.